



Con fecha 26 de junio de 2020, se procedió a la apertura del sobre económico, correspondiente al procedimiento para la Compraventa por subasta pública al alza en sobre cerrado del inmueble (parcela 8.9 del Parque Científico y Tecnológico Tecnoalcalá) propiedad de Madrid Activa, S.A.U., publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de mayo de 2020, para el que solo fue presentada una oferta, efectuada por parte de TECPESA, S.A., con C.I.F. A-79282430.

En virtud de lo anterior, y de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se procede a **ADJUDICAR** mediante procedimiento abierto el contrato de "COMPRVENTA POR SUBASTA PÚBLICA AL ALZA EN SOBRE CERRADO DEL INMUEBLE (PARCELA 8.9 DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO- TECNOALCALÁ) PROPIEDAD DE MADRID ACTIVA S.A.U." a la empresa:

TECPESA, S.A. por la cantidad de **Cuatrocientos setenta y tres mil ciento diez euros (473.110,00€)**, que se desglosan en 391.000,00 € más 82.110,00 € del IVA correspondiente.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 2020

D. Rodrigo Tilve Seoane

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MADRID ACTIVA S.A.U